

# EL AVISO.

Periodico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 31, Domingo de la *Stma. Trinidad*. Santa Petronila y el Santísimo Cristo de la Salud en Málaga.—Dia 1.º de junio, lunes San Iñigo, San Segundo, San Simeon, San Fortunato y San Venancio.—Dia 2, martes, San Marcelino, San Erasmo, el beato Juan Ortega y Nuestra Señora de la Luz.—Dia 3, miércoles, Santas Paula y Clotilde y San Isaac. *Flores de Mayo*.—En la parroquia de Santa Lucia las la asociacion de Madres cristianas celebró hijas devotas de la Virgen, al anocheecer, con el santo Rosario, cánticos y plática. Todos los dias misa rezada en el altar de la Virgen á las 8 1/2. El 1.º de Junio misa solemne á las 10 1/2.—En la parroquia de San Francisco á las 10 de la mañana con misa rezada acompañada al órgano. Los dias festivos misa cantada y esposicion del Santísimo.

### Santo del dia.

*San Fernando, rey de Castilla y de Leon*.—Fueron sus padres Alfonso IX, rey de Leon, y Doña Berenguela, primera infanta y despues reina de Castilla. Su madre renunció en él la corona de Castilla que heredó de su hermano Enrique I.—El rey Fernando casó con D.ª Beatriz, hija de Felipe, emperador de Alemania. Luego casó en segundas nupcias con D.ª Juana, hija de Simon, conde de Poitiers.—Sus oraciones eran frecuentes y rigurosas sus penitencias. Persiguió á los albigenses. Conquistó á Leon, habiéndole desheredado su padre á la muerte. Consiguió grandes conquistas é hizo mucho por el esplendor de la religion cristiana, murió el año de 1252.

### E f e m é r i d e s .

—Dia 30.—1431, es quemada viva en Rouen la célebre Juana de Arco.—1845, nace el príncipe Amadeo de Saboya, duque de Aosta, rey Victor Manuel. (Estas efemérides aparecieron por equivocacion en el número anterior.)  
—Dia 31.—1808, es proclamado y jurado en Cádiz por *único* rey que ha sido de España é hijo segundo del rey de España D. Fernando VII de Borbon.  
—Dia 1.º de junio.—1416, sufre el suplicio del fuego Gerónimo de Praga, precursor de Lutero y de Calvino.  
—Dia 2.—1782, se establece en Madrid el Banco de San Carlos (hoy Banco Español) con el capital de 300 millones de reales, representados por 150.000 acciones de á 2.000 rs. cada una.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la zarzuela en tres actos y en verso, titulada: *El Comino Azul*.—A las ocho y media.—Entrada 4 y 3 rs.

## CRÓNICA LOCAL.

Los carlistas que tuvieron el encuentro con los voluntarios de esta ciudad en la Venta Nueva prendieron á dos infelices pasiegos que habian ido á Soncillo para hacer sus compras. Después de apalearlos, dejándolos en un lastimoso estado, fusilaron á uno de ellos que no podia andar por efecto de los golpes recibidos. Estos sanguinarios instintos, dicen bastante lo que serian esos carlistas si la fortuna les hubiera hecho dueños de la península.

—La sociedad *Amigos de los Pobres* ha repartido desde el dia 18 al 24 del actual, 2.999 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Esta tarde al anochecer predicará en los ejercicios de las *Flores*, que se celebran en la parroquia de Santa Lucía, el licenciado de la Catedral D. Alejandro Gil Reboleño, versando sus consideraciones acerca de la Virgen dolorosa al pié de la cruz.

—Dice nuestro colega *El Pueblo*:

«Segun refiere *El Comercio* de Santander del 22, el dia antes corrieron en aquella poblacion extraños rumores, difundiendo la alarma en todas las clases. Decíase que acaso el Gobierno se veria obligado á abandonar la ciudad á sus propias fuerzas, y que era muy urgente crear otros tres batallones de voluntarios para el caso de que se corriesen á la provincia de Santander por las facciones vasco-navarras, como se temia. El origen de esta infundada alarma la esplica uno de nuestros colegas en el hecho de haberse ordenado á las autoridades militares de Santander que artillen las fortificaciones, orden que no ha debido dar pretesto ni ocasion á tan absurdas noticias echadas á volar seguramente por los carlistas bullidores de la provincia.

Convendria, pues, que las autoridades impusieran el debido correctivo á abusos de esta naturaleza, castigando á los que de ellos se sirven para mantener la intranquilidad, harto sostenida por otras causas, para que no se precure hacerla desaparecer, en bien del sosiego del pais, tan necesitados de orden y tranquilidad.»

—Ha quedado sin efecto el nombramiento recaído en nuestro paisano D. Ambrosio José Cagigas para gobernador de Orense.

—De 58 aspirantes que se han presentado á exámenes de ingreso en el cuerpo pericial de aduanas, solo 7 han sido aprobados de todos sus ejercicios.

—Dicen de Valladolid que la industria extranjera toma un gran interés en la explotacion y riqueza territorial, tan abatida y olvidada por los españoles en estos periodos de luchas intestinas y que algunas casas alemanas cuentan ya con varias minas que han comprado.

Tambien en Santander hay extranjeros dedicados á la minería, y sabido es el gran desarrollo que vá tomando en este territorio este importante ramo de la industria.

—Mañana terminarán las *Flores de Mayo* que se celebran en la iglesia de Santa Lucía. El lunes próximo será el ofrecimiento, y en este dia se cantará á las 10 1/2 una misa solemne con espresion del Santísimo, y por la tarde se hará el ofrecimiento de las *Flores* como siempre, al anochecer.

—Ha sido desestimada la reclamacion hecha por el Ayuntamiento de Valdeolea, en el expediente instruido para justificar el robo hecho por los carlistas de la cantidad de 1.328 rs. y cuya donacion se habia pedido á cuenta del cupo provincial.

—Se ha señalado el dia 9 del próximo junio para celebrar el remate del servicio de bagajes en esta provincia.

—Se han hospedado en la fonda de *Europa* en estos últimos dias los Sres. D. Ramon de Salazar y Mazarredo, baron de Stackelberg de Worms y señora, marqués de Montecaro y el general Córdova.

—Se trata de aumentar un piso al hospital de San Rafael de esta ciudad.

—Parece que el candidato definitivo para la direccion de administracion militar, es nuestro paisano el bizarro general Ceballos.

—La Diputacion provincial ha comenzado la discusion y aprobacion de los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio económico de 1874 á 1875.

—Dice nuestro colega el *Comercio de Santander*, que bien pudiera suceder que las fortificaciones de esta ciudad, que se estan ejecutando, pasaran antes de mucho tiempo á la categoria de monumentos históricos. Vaya un modo de despilfarrar dinero.

—A juzgar por lo que adelantan las obras del tram-vía de esta ciudad, es muy probable que los dueños de este camino puedan principiar su explotacion desde 1.º de julio.

—Han vuelto á ser recibidos por el Sr. ministro de Hacienda, los representantes de los Bancos de provincias. El Sr. Camacho no ha tenido aún tiempo para enterarse del expediente de Bancos, por lo que dichos representantes han hecho su viaje en valde.

—La comision provincial ha acordado desestimar la reclamacion del ayuntamiento de Castro-Urdiales, sobre que se le exima del pago del cupo provincial, en atencion á los sacrificios hechos por el mismo en las obras de defensa de la poblacion.

—El Jurado se reunirá por primera vez en esta ciudad dentro de unos dias.

—De los individuos de la Milicia forzosa castigados á la guardia por no asistir á la instruccion, parece que son bastantes mas los que faltan al cumplimiento del castigo que los que asisten. ¿Nos convenceremos de una vez, que esto no puede llevarse con tanto rigor?

—En el pueblo de Colindres ha fallecido, á los 86 años de edad, el coronel retirado Don José Maria Mazon.

—Sentimos no tener espacio para reproducir el artículo que nuestro amigo D. Federico Moja y Bolivar ha escrito desde Roma á la memoria del malogrado y jóven poeta, como aquel paisano y amigo nuestro, D. Evaristo Silió y Gutierrez. Es un bien escrito artículo que ha publicado *El Orden*.

—Leemos en el periódico de Madrid *El Gobierno*:

«Una cosa notable ocurre en Santander. Al paso que los antiguos voluntarios resisten á hacer entrega del armamento, habiendo habido necesidad de conminarles con una multa de 50 pesetas, los modernos milicianos sufren todo género de castigo por no querer recibir dicho armamento.

En dicho punto se ha dicho haberse constituido la *Junta de subordinacion y disciplina*; pero no debe ser cierto, pues dicha Junta es de carácter electivo y á nadie se ha consultado para nombrarla. Tambien nos escriben de aquella capital que la Diputacion trataba de examinar la legalidad de algunos jefes.

En Madrid nada hemos vuelto á saber de las numerosas protestas que en varios colegios motivó la eleccion de oficiales, faltando á lo preceptuado en las ordenanzas.»

Una observacion debemos hacer al colega.

Los antiguos voluntarios de Santander no se han resistido en su totalidad á entregar el armamento, como quiere dar á entender el colega, puesto que con el mismo armamento, como dice en renglon seguido, se ha tratado de armar á los nuevos milicianos. Si hay algunos morosos, que serán pocos, para esos ha sido precisamente la conminacion de la Alcaldia.

Tampoco se les ha impuesto castigo á los milicianos nacionales por no querer recibir el armamento que se les entregaba, y esta resistencia ha partido solamente de algunos jefes.

—En el tren-correo del jueves salió de esta ciudad para Madrid el Sr. D. Alfredo Alvarez.

—Dos gitanos, que llevan consigo dos niñas que dicen ser hijas suyas, se han apoderado en Torrelavega de 500 reales en oro y algunos artículos de comer, que estafaron á una vecina de aquella villa. El engaño consistió en que las gitanas hicieron creer á dicha vecina que habiendo muerto repentinamente en su casa una persona, su alma se hallaba en el purgatorio, y que bendiciéndola ellas, despues de metidos en un baul los 500 reales y los efectos de comer que consistian en un tocino y como dos libras de longaniza, en el cual permanecerian nueve dias, saldria del purgatorio, y nunca se le concluirian tales efectos y dinero mientras viviese y lo pasaria siembre bien; con esto se marcharon las gitanas, llevándose la llave del baul, y los objetos aparentemente en él encerrados.

Escusado es añadir que las estafaderas no volvieron á aparecer, que el alma continúa al pasar en el purgatorio si es que allí se encontraba, y que la chasqueada vecina, cuya credulidad la serviría de leccion, se quedó sin su dinero y sin los otros efectos.

—Por la Diputacion provincial se ha acordado dispensar del pago de derechos de matricula en el Instituto provincial y sufragar los gastos de los libros de testo que necesiten para los estudios, los jóvenes D. Pedro y D. Angel Fernandez Cavada, hijos del finado D. Pedro, oficial 1.º que era de la Secretaria de esta Diputacion provincial.

Sin reserva de ningun género damos nuestro aplauso al citado acuerdo.

—Ha sido destituido el ayuntamiento de Castañeda, siendo nombrado alcalde del nuevo municipio D. Gaspar Arce Muela.

—Por la Diputacion provincial ha sido aprobada la eleccion de primer comandante del tercer batallon de la Milicia nacional forzosa de esta ciudad, recaida en D. Juan Trueba.

—Mañana por la mañana se reunirá junto á la plaza de toros la seccion de caballeria de la Milicia nacional de esta ciudad.

- Se han presentado en esta semana algunos carlistas á la autoridad militar de Ramales.
- El Director de los hospitales militares de esta ciudad, Sr. Grau, salió el jueves en el correo para Madrid, reemplazándole en dicho cargo el Sr. Torija.
- Anteayer hemos visto desembarcar en el muelle de Calderon considerable número de muebles y otros efectos y ropas de la fonda de Paris establecida en San Sebastian, que se trasladan ahora á Santander.
- Nuestro apreciable colega *La Pesadilla* continúa consagrandose sus tareas al proyecto de construcción de otro teatro en esta capital. En su último número se extiende á formular las bases del proyecto, administracion y arriendo de locales anejos al edificio.
- Es probable que por indicacion del director de aquel periódico se convoque á una reunion y que se encargue una comision de redactar los estatutos.
- El miércoles de la presente semana falleció en la inmediata villa de Torrelavega nuestro querido amigo D. José Patricio Gomez, despues de una larga y penosa enfermedad. Acompañamos á la apreciable familia del finado en su sincero dolor.
- Los carlistas que se han presentado con estos dias en Ramales, pertenecian al batallon mandado de Andéclaga.
- El ayuntamiento de Valladolid ha mandado fijar al público las bases bajo las que trata llevar á cabo el proyecto del abastecimiento de aguas á la capital.
- No podemos menos de hacer mencion de esta noticia, por si de algun estímulo puede servir á nuestro municipio, puesto que se trata de un asunto pendiente de la gestion administrativa de esta localidad, y que se considera, bajo muchos conceptos, una de las necesidades más apremiantes para Santander.
- En la *Gaceta* del miércoles apareció el decreto aprobando el reglamento y cuadro para la claracion de las exenciones por defectos físicos y enfermedades que inutilizan para el servicio las clases de tropa del ejército, y cuyas disposiciones deben regir desde luego en todo lo que refiere al ingreso en caja de los mozos llamados al servicio activo por decreto de 7 del actual.
- Parece que el ministro de la Guerra vá á otorgar una recompensa honorífica á las autoridades civiles y otras personas que más se han distinguido por su celo en favor de los heridos de campaña instalando hospitales de sangre, y secundando á dicho ministerio y á la direccion de Sanidad en tan benéfico y patriótico objeto.
- El lunes fué el primer dia de venta en la Liquidacion que se ha establecido en el Puro núm. 4, viéndose constantemente concurridos sus mostradores por muchas familias de la poblacion y forasteros. Los parroquianos encuentran allí novedad y baratura.
- El periódico *El Boletín de Comercio* de esta ciudad viene ocupándose de la crisis del erario sobre la cual le dan motivo para escribir los planes financieros que se atribuyen al Sr. Camacho ministro de Hacienda. Poco favor hacen á estos supuestos planes las palabras del *Boletín*.
- La direccion general de Sanidad publica la convocatoria á oposiciones públicas para 49 plazas de médicos segundos, vacantes en el cuerpo de Sanidad militar. Los documentos deberán presentarse antes de las cuatro de la tarde del 9 de Junio.
- Para establecer los cables en la ria de Treto y de Santoña ha sido comisionado el oficial de telégrafos Sr. Capa.
- Se trata de crear en esta capital una subdelegacion de la asociacion la «Estrella Benéfica» que tiene su centro directivo en Madrid y se dedica al socorro de heridos en campaña y á impedir las guerras.
- Don Manuel Ruiz Salazar ha reclamado á la Diputacion provincial que se le abonen sus haberes como director de los baños de Ontaneda y Alceda, desde el 1.º de Octubre de 1868.
- El dia 15 de junio próximo tendrá lugar en el ayuntamiento de los Corrales la segunda subasta de 141 piés de roble, 1.500 esterios de leña de la misma especie y carbustos para reducir á carbon, bajo el tipo de 3.550 pesetas.
- Por la comision de Beneficencia municipal se ha fijado la cantidad de 4.000 reales, como abono á la Sra. Superiora del convento de las Ursulinas, como compensacion de los gastos que exige el restablecer la distribucion anterior, en los locales que se la ocuparon para hospitales de sangre.
- La cuestion que hoy preocupa al magisterio de esta provincia, es la de habilitado que se encargue de recibir de la Administracion los fondos destinados á satisfacer las atenciones de la primera enseñanza, segun la base 3.ª del decreto de 22 de Abril de este año.
- Nuestro apreciable colega *Voz del Magisterio* que vela por los intereses de los maestros, aconseja á sus compañeros tengan calma en la resolucion de este asunto, y que conforme al acuerdo

La Asociación de maestros de esta provincia, debe ser preferido para habilitado un maestro. En el mismo acuerdo se ha tomado en Torrelavega.

—Por el juzgado de Ramales se avisa á las personas con derecho á la herencia fincada por el testamento de D. Juan Trucha Revuelta, vecino que fué de Arredondo.

—La Comisión provincial de Santander en unión del Comisario de guerra, han fijado los siguientes precios para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el mes de Abril último á las tropas del ejército y guardia civil transeúntes por los mismos:—Racion de pan á 31 cént. de peseta; de cebada á una peseta 29 cént.; de paja á 61 céntimos; litro de aceite á 87 cént.; quintal métrico de carbon á 9'22 pesetas; id. de leña á 2'37 id.; kilogramo de carne á 1'22 id.; litro de vino á 44 cént.

—Ayer por la mañana salió para recorrer nuevamente los pueblos de la provincia la fuerza movilizada de la Diputación provincial.

—La dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha dirigido una circular á los jefes económicos, encomendándoles la mayor actividad en la tramitación de los expedientes de ventas, á fin de allegar recursos al Tesoro.

—En Reinosa continúan recorriendo el territorio varias columnas, con el fin de impedir que los mozos eludan el alistamiento, como venian haciéndolo por la casi impunidad de que han gozado hasta ahora.

—En un periódico de Madrid hemos leído que se anunciaba, para el día 1.º del mes próximo, la publicación en cada una de las capitales de España de un periódico mantenedor de la solución alfonsina. Por lo que respecta á esta capital, ningun indicio hay hasta ahora de que el nuevo colega salga á luz.

—Han llegado á esta población los señores magistrados que constituyen la sección judicial del Tribunal del Jurado. Dentro de pocos días comenzará éste sus funciones. Una de las causas sometidas á su conocimiento es la formada por homicidio en el partido de Villacarriedo, y está encargado de la defensa del presunto reo, el joven é ilustrado jurisperito nuestro apreciable amigo D. Ernesto Fernandez.

—La Administración económica de esta provincia entra adoptando todas las medidas conducentes á la realización de los débitos que resultan á favor del Tesoro. Uno de estos días se procederá á apremiar á los compradores de bienes nacionales por sus descubiertos á la Hacienda.

—Por orden de D. José Maria Ibarra, de Sevilla, se ha entregado á D. César Pombo, presidente de la Asociación de Santander para socorro de heridos, la cantidad de 8.000 reales, á fin de que sean repartidos entre 16 de los acogidos en el hospital que aquella Asociación tiene establecido en el barrio de Miranda, que queden inútiles por consecuencia de sus heridas.

—La Junta general del Ilustre Colegio de Abogados, de esta capital, ha nombrado una comisión que gestione á fin de que tanto el Juzgado de partido como el municipal, tengan sus oficinas en un lugar mas apropiado que el que hoy les está destinado. Celebráramos que estas gestiones rindiesen el efecto apetecido; porque es la verdad que los reducidos locales que ocupan aquellos juzgados, son vergonzosamente mezquinos, y pierde en ellos la administración de justicia esa solemnidad de que debe estar siempre rodeada.

—Parece ser que una empresa de Madrid, en la que figura un rico ganadero, ha tomado en Villacarriedo, por la estación de verano, la Plaza de Toros de esta capital.

—Se han concedido al conde D. Felipe Quintana dos meses de licencia por motivos de salud.

—En el primer domingo del mes de Junio tendrán lugar los exámenes de los alumnos de la escuela Carbajal, á cuyo acto concurrirá una comisión del Ayuntamiento.

—El presidente de la Diputación provincial está firmemente resuelto á que en lo sucesivo se celebren las sesiones á la hora señalada aunque no haya diputados en número bastante para tomar acuerdos, en cuyo caso no se deliberará y se publicarán en el *Boletín oficial* los nombres de los que no hayan asistido.

—Anteayer salieron del hospital particular de Miranda, destinado á heridos en campaña, 24 soldados convalecientes y fueron dados de alta otros cuatro, que pasan á incorporarse á sus respectivos cuerpos. En dicho hospital quedaban ayer 30 individuos.

—De un momento á otro debe publicarse el decreto restableciendo los títulos y condecoraciones.

—Supuesto que reside una banda militar en esta capital ¿tan difícil seria que tocase alguna noche en alguno de los paseos?

—Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia D. Calisto Boradonada.

—Se hallan ya en esta ciudad algunos cañones destinados á las fortificaciones.

—Parece que ha sido estendido un título de *clase* de la Milicia nacional forzosa á favor de un niño de corta edad que estudia en el colegio de Villacarriedo. Suponemos que sea una equivocacion.

—Nuestro apreciable amigo el director de *La Pesadilla* que con tanto interés ha tomado la construccion de un nuevo teatro en esta ciudad, ha recibido un modelo de escenario mecánico según los últimos adelantos. Es una cosa sumamente curiosa.

—El coronel de ingenieros D. José Almirante, que ha dirigido las obras de fortificacion de esta ciudad, ha sido ya promovido al empleo de brigadier. El Sr. Almirante salió para Madrid y le reemplaza en esta el capitán del mismo cuerpo D. Manuel de Argüelles y Frera.

—Ayer tuvo lugar en el teatro café *Universal* una funcion dramática á beneficio de una familia desgraciada. Los actores que en ella tomaron parte son los mismos que han actuado últimamente en dicho teatro y que han residido una temporada en Santoña, en cuyo coliseo han terminado una serie de funciones.

—Sin duda por un error material ha dicho *El Diario Español* que la gran fonda que construye D. Juan Pombo en el Sardinero tendrá cabida para 30 personas, pues el número de las que en ella podrán colocarse con toda comodidad serán unas 300.

—Son tan rápidos los progresos que se hacen en las obras del tram-via al Sardinero, que los rails sentados dentro de la poblacion llegan ya hasta la Aduana, notándose la solidez y seguridad con que van ejecutadas estas obras. Hemos oido que estos últimos dias se hicieron ya correr algunos coches en un gran trayecto hasta el Sardinero, por via de prueba.

—Las zarzuelas puestas en escena en el teatro principal de esta ciudad desde el sábado último hasta el jueves de la presente semana, han sido: *Pan y Toros*, *El Tributo de las cien doncellas*, *El Sacristan de San Lorenzo*, *Los Estanqueros aéreos*, y *Mis dos mujeres*, cuyo desempeño, excepcion hecha de la segunda, en el orden que dejamos enumerado, ha adolecido de falta de ensayos.

La señora Rivas y el Sr. Tormo han sido seguramente los únicos artistas que en las citadas presentaciones han desempeñado bien sus respectivas partes, siendo tambien el Sr. Sala el que en el segundo término ha cumplido con su cometido; y esta falta que no podemos menos de señalar, pues el público viene aperebiéndose de ella hace algunos dias, nada mas fácil de corregir si los ensayos se hicieran con alguna mas conciencia y no para salir del dia, sumando funciones y funciones hasta terminar el abono, porque este proceder bien puede dar á la empresa un resultado contrario á sus intereses, y ser tambien un principio de descrédito para los mismos artistas.

Ensayen estos mejor las obras, repártase los papeles de tiple como procede, y de este modo la señora Rivas tendrá mas ocasiones de lucirse y conquistar aplausos, y la señora Barrera aparecerá tan desairada en la ejecucion de ciertos papeles que, por mas que reuna buena voluntad y algunas facultades, no puedo desempeñar con acierto.

Que el propósito de la empresa es el de dar gustos á los abonados y al público no hay para que decirlo, pues la variedad de zarzuelas que pone en escena y las que prepara, lo demuestran en el género alguno de duda; pero ya que sus buenos deseos son los de complacer al público, no consenta, y aqui nos dirigimos al Sr. Tormo, como director de escena, que se pongan en escena sin estar bien ensayadas.

—La Diputacion provincial se ha visto precisada á suspender sus sesiones hasta la próxima semana por falta de asistencia de señores diputados:

—Mañana á las ocho de la noche, se reunirá la junta general de socios del Club de Regatas, para nombrar la directiva que ha funcionar durante el próximo ejercicio.

—Llamamos la atencion de la policia sobre los chicos que se divierten en las calles corriendo el aro, que es la diversion de moda, pues cuando menos lo espera cualquier transeunte, se encuentra enredado de piernas con uno de esos juguetes que le ponen en situacion de romperse el crisma.

En 1862 habia en Inglaterra 20 academias de Bellas Artes con 5.000 alumnos que pagaban al año 260.000 reales; ahora hay 122 con 22,800 alumnos, que pagan 2.480,000 reales. No existian estas clases para los pobres; mas en la actualidad hay 194.500 de estos que reciben aquella enseñanza. Tampoco habia clases nocturnas para los artesanos; mientras que ahora hay 538, á que concurren

700 de estos. En 1854 se fundó la primera escuela científica elemental, y el número de ellas asciende hoy á 948, con 36.783 alumnos.

En 1872 entraron en los puertos de Francia 30.000 buques con 6.700.000 toneladas. La marina mercante componíase de 5.115 buques de todas clases, de mas de 60 toneladas. Los caminos de hierro representaban en explotación unos 18.230 kilómetros.

El propio año entraron en los puertos británicos 65.000 buques con 21 millones de toneladas. La marina mercante inglesa se compone hoy de 37.000 naves registradas y 19.000 sin registrar. La importacion fué de 354.000 libras esterlinas y de 250 la exportacion. La flota consta de 416 buques, 507 vapores, 54 veleros y 55 de vela. Los de vapor montan 5.216 cañones. Desde 1871 posee Gran Bretaña mas de 24.000 kilómetros de ferro-carriles en explotación.

### TARIFA DEL CABLE ENTRE SANTANDER É INGLATERRA.

Despacho sencillo de veinte palabras, desde cualquiera estacion española:

A la Gran-Bretaña é islas de la Mancha. . . . .	40 pesetas.
Isla de Scilly.. . . .	13
Alemania, Suiza y Córcega. . . . .	47
Austria y Hungría. . . . .	48
Bélgica. . . . .	14
Francia, Dinamarca y Noruega. . . . .	16
Italia . . . . .	18-50
Luxemburgo . . . . .	14-50
Paises Bajos. . . . .	15
Rumania y Servia. . . . .	19
Rusia y Turquía, de Europa, primera Region.. . . .	22
Suecia y Montenegro. . . . .	18-50

Por cada diez palabras mas ó fraccion de ellas, se añade á la tasa del despacho sencillo, la mitad de la correspondiente á cada nacion.

**América.**---Los telégramas para las Antillas y los diferentes estados de América, pagarán la tasa de España á la gran Bretaña, mas las tasas á partir de Londres ó de Brest.

A la cabeza de los despachos, se pondrá: *Via-Santander*, que no se cuenta en el pago.

### BAÑOS SULFUROSOS DE LIERGANES.

Desde 1.º de Junio próximo quedará oficialmente abierto al público este acreditado establecimiento, lo que se pone en conocimiento del mismo y especialmente en el de los huéspedes que honraron la casa-fonda en el verano último.

Se han introducido grandes y notables mejoras para mayor comodidad de los visitantes.

Hay coches desde Santander y en combinacion con los trenes.

## Productos marino-medicinales de YARTO MONZON,

farmacéutico en San Vicente de la Barquera.

**Jarabe depurativo de plantas marinas.**—LA TISIS.—Todas las afecciones del pecho y del corazón son curables con el uso más ó menos prolongado de este jarabe, según la antigüedad de la dolencia. Sustituye con ventaja al aceite de bacalao en el raquitismo, humores y gases de los niños. Sin rival en las dolencias del bello sexo, para las afecciones de la matriz, flujo blanco, histerismo, etc., etc. Frasco con su instrucción 5 pesetas.

**Yartina ó mata lombrices.**—Vermífugo marino, de acción segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Por su sabor agradable y efectos sorprendentes, ha sido aceptado en toda España. Caja, con estensa instrucción, una peseta.

**Esencia salutífera de plantas marinas.**—*Dedicada á los heridos del Norte.*—Refresco sin igual, superior á la esencia de zarzaparrilla. Corrige ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, dolores nerviosos. Sustituye con ventaja á la tintura de arnica, para los golpes, contusiones, quemaduras, heridas (no dando lugar á supuración en la mayoría de estas). Indispensable á toda familia, tanto para estos accidentes imprevistos, como para combatir las afecciones de la piel, grietas, sarpullo, paño de la cara, barros, espinillas, empeines. Utilísimo en el reuma, gota, ciática, etc. Un estenso prospecto marca las enfermedades curables por esta *Esencia salutífera* y acompaña á cada frasco. Gran tamaño 4 pesetas. Medio frasco 2 pesetas.

Depósito en todas las provincias. Santander farmacia del Licdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

## Magnesia aerada anti-biliosa perfeccionada por el licenciado

D. JUAN JOSE MAZQUEZ.—Sirve para curar la indigestion, la irritacion, los dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos de estómago, mareos en las navegaciones, retencion de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, etc., etc.

Se vende en Santander, en frascos perfectamente acondicionados, en la botica del licenciado Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

## AVISO.

En una de las calles más céntricas de esta Ciudad, se cede por la temporada de verano un piso principal amueblado y con todo lo necesario para el servicio de una familia.

En esta imprenta darán razón.

## MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal

digestivo, confeccionado con extractos de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fonduas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampareria.

## Academia de Caligrafía.

Se enseña y reforma toda clase de letras.

Dibujo de Figura, Lineal, Adorno y Topográfico.

Cuesta del Hospital, núm. 9, piso cuarto. 10—4

## MODAS.

CAROLINA CASAL,

Santa Clara, 12, 4.º

Sombreros para señoras y niños.

Se enajena un piso.—Calle de Burgos, núm. 8, tercero.

## SE VENDE.

La estantería vidriera y cabretes de la tienda que fué confitería de la Plaza Nueva, núm. 67 y 68.—Vicente Sancifian, calle de San José, 4, almacén daran razon.

## A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pieles. 44

## NOVEDADES DE PARIS EN BISUTERIA.

Admirables son las que acaba de recibir el Sr. Bolado en su establecimiento de quincalla, sito en la calle del Correo, núm. 6, especialmente en guardapeños.—Es tal la variedad y gusto de los objetos de bisutería, que sin verlos, no es posible formar idea, siquiera aproximada, del mérito y la perfección con que están acabados.—Los hay apropósito para la presente temporada de verano.

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

## Graduacion sin traslacion.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada á Medicus, calle del Rey, 46, en Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule. 13—9

## VINOS DE TAMARA.

Manuel Lopez acaba de abrir al público un almacén de vinos legitimos de Támara, los cuales por el esmero de su clarificación y buen gusto pueden competir con los de Medoc y otros que gozan de gran reputacion.

Su precio será de 30 rs. cántara.

El despacho detras de la iglesia nueva de Santa Lucía, almacén, plazuela de la Luna.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
TRASATLANTICOS

DE  
**OLAVARRIA Y C.<sup>a</sup>**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá de este puerto el 31 de Mayo (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.100 caballos de fuerza nombrado

**MARQUES DE NUÑEZ,**

Su capitán D. Florencio Belaunde.

Admite abarrotos y pasajeros.

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegacion entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellan que dirá misa todos los dias festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía, Muelle, núm. 13.

Se vende á prueba, un perro perdiguero de 6 años de edad.

En esta imprenta informarán. 4-2

**PATATA SUPERIOR.**

Se venden á 4 rs. arroba en la calle de Pedrueca, número 9. 4-2

**Legitimo café de bellotas.**

Uno de los mejores tónicos, astringentes y estomacales.—Farmacia de Lcdo. Rodriguez Jimenez, plazuela de la Libertad.

**Escritorio.**

Se alquila un buen local, propio para escritorio, en el muelle de Maliaño, junto al despacho de «La Palma». Informarán en el establecimiento de licores de D. Antonio Perez de Castro, en el muelle de las Naos.

**VINO LEGITIMO**

DE

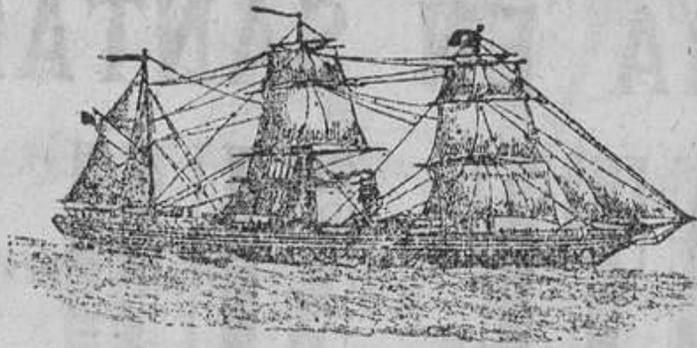


*de las bodegas de D. M. Misa.*

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30-1

**MAS COMERCIOS**

En el que se titula **LA MAR**, calle del Correo, número 6, casas del Sr. Escalante, hay un gran surtido de lanas para vestidos á 2, 3 y 4 rs. vara; merinos de 8, 10, 12 y mas precios; orleans de 4, 5 y 6 rs. Paños de manos, manteles, pañuelos de seda, chambras, peinadores, camisas para señora, camisolas para caballero, cuellos, paños, pecheras, corbatas, calzoncillos, chales-abrigos, pendientes, guarda-pelos, flecos, corsés, mantillas, tules y perfumeria.—Todo muy barato. fdm.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

## Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende  
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de  
ninguna especie, á 4'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-  
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

GABINETE FOTOGRAFICO

## DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el día 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabi-  
nete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las  
obras que en él se han ejecutado.

# APERTURA EN SANTANDER.

## PUENTE, NUM. 4,

### DE UNA VENTA LIQUIDACION

DE LENCERIA, ROPA BLANCA, COLCHAS INGLESAS, PECHERAS, MANTELERIAS, GENEROS DE PUENTE  
 POR CUENTA DEL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE CAMISERIA EN ESPAÑA  
 PUERTA DEL SOL, 15.

No se trata de una especulacion; esta venta está motivada por las circunstancias críticas porque España atraviesa, y las rebajas y ventajas son verdaderas, y de ello se convencerá el público visitando el local, en el cual se halla abierta la venta por breves días.

### DETALLE DE LOS ARTICULOS CON SUS PRECIOS.

Camisas puro hilo para señora á 15 rs.  
 Camisas complicadas, fantasia y boda desde 24 á 30 rs.  
 Enaguas elegantes de corte y gran volante, desde 20 rs.  
 Chambras y pantalones lisos y complicados, á 10 rs.  
 Peinadores, nuevas formas, las mas elegantes, bordados y lisos, 20 rs.  
 Camisas para caballero, desde 18 rs.  
 Calzoncillos, hilo creton, doble pretina 14 reales.  
 Calcetines en blanco y crudo, 18 rs. docena.  
 Medias sin costuras, inglesas, 24 rs. docena.  
 Pañuelos, hilo belga, desde 14 rs. docena.  
 Idem de vainica, lo mas rico en su clase, desde 70 rs. docena.  
 Idem bordados, realce, céfiro, nipis y encaje, desde 4 rs. uno.  
 Juegos de sábanas con escudos bordados y cenefa al rededor, lo mas rico, á 240 rs.

Mantelerias adamascadas, Sajonia, las mas superiores para 6, 12 y 18 cubiertos, á 50 reales.  
 Mantelerias de granito, á 28 rs.  
 Holandas para camisas, desde 4 rs.  
 Telas de Holanda, de 8, 10 y 12 cuartas ancho, desde 8 rs.  
 Tohallas granito, damas, adamascadas y ojo de perdiz, desde 40 rs. docena.  
 Canesús bordados y fantasia, desde 12 rs.  
 Camisetas algodón, interior, fabricacion inglesa, desde 4 rs.  
 Sábanas de hilo de 3 varas, desde 24 rs.  
 Colchas cubre-camas, piqué inglés imitacion á cañamazo y croché, desde 44 rs.  
 Gran surtido de cortinas, cortinones y estores, nuevos dibujos, desde 40 rs.  
 Servilletas estra-ricas, para chocolate, 10 rs. media docena.  
 Pecheras bordadas para camisas de caballero, lo mas rico y elegante, á 8 rs.  
 Faldas para recién nacidos, bordadas con entredoses, encajes y aplicaciones, á 50 reales.

## PUENTE, 4.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 1.